

AGRAVIOS EN SAN MIGUEL ABEJONES IXTLÁN, OAXACA

FRANCISCO JOSÉ RUIZ CERVANTES*

CONFLICTO SERRANO

En el verano de 1912, al norte de la ciudad de Oaxaca, la región de la Sierra Juárez, que abarcaba a los distritos de Ixtlán y Villa Alta, se encontraba en estado de guerra. Los pueblos del distrito de Ixtlán se habían dividido en dos bandos, uno encabezado por la cabecera política ubicada en Santo Tomás Ixtlán, a la que apoyaban cuatro comunidades más, enfrentadas con una veintena de pueblos liderados por las autoridades de Santa Catarina Ixtepeji.¹

Sucintamente, la animadversión de Ixtepeji hacia Ixtlán tenía añejas raíces, pues siendo Ixtepeji la población más importante en la época colonial, a partir de la división política introducida por los liberales

en 1858, la cabecera del nuevo distrito se ubicó en Ixtlán. Este desplazamiento no impidió que los hijos de Ixtepeji siguieran a los hermanos Díaz, en particular a Félix, en sus hazañas guerreras durante la Reforma y la Intervención Francesa.²

Como el resto de la Sierra Juárez, Ixtepeji permaneció leal al régimen porfirista, aunque cerca del colapso de la dictadura hay noticias de cierta inquietud derivada de la simpatía hacia el candidato independiente a la gubernatura de la entidad, Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito de las Américas. Pero la animadversión hacia la cabecera y la autoridad estatal brotó abiertamente tras la súbita muerte del gobernador oaxaqueño Benito Juárez Maza, en abril de 1912.

¹ Entre la abundante literatura generada por la rebelión ixtepejana, el mejor análisis de ella se encuentra en el trabajo de Carlos Sánchez Silva, "Conflicto intercomunal, caciquismo/caudillismo y rebelión en Oaxaca, 1912", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Gobernación- INEHRM-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, t. II, pp. 101-130.

² *Ibidem*, pp. 104-113.

Fresca aún la tierra en la tumba del hijo del político serrano cuando arribó a Ixtepeji la primera compañía del llamado Batallón Sierra Juárez que, integrada con ciudadanos de esa comunidad, comandaba Pedro León, activo partidario del gobernador desaparecido. El llamado Batallón Sierra Juárez estaba conformado por voluntarios serranos de distintos pueblos de la región y fue organizado en noviembre de 1911 para respaldar al hijo del Benemérito con motivo del movimiento chegomista en Juchitán.³ Poco tiempo después, los desertores de la primera compañía aliados con las autoridades de Ixtepeji se convirtieron en rebeldes cuando, a fines del mes de mayo de 1912, atacaron la ciudad de Oaxaca con intenciones de tomarla.⁴

Dicho levantamiento, conocido como la revolución ixtepejana, assoló a toda la región de la Sierra Norte pues abarcó a pueblos del vecino de Villa Alta y tuvo una duración de medio año. La revuelta involucró a

zapotecos y chinantecos, reviviendo viejas rencillas intercomunales y las aderezó con los conflictos políticos de la época. Al final el levantamiento fue sofocado a sangre y fuego, con intervención de fuertes contingentes del ejército federal auxiliados por los voluntarios de los pueblos liderados por Ixtlán y por vecinos armados provenientes de una comunidad del valle de Oaxaca: Tlaxiactac, con quien Ixtepeji sostenía una añeja rivalidad por cuestiones de límites.⁵

En esta vorágine, en la que fue prácticamente imposible permanecer neutral, hubo comunidades que al parecer fueron arrastradas en contra de su voluntad, o al menos así lo manifestaron públicamente, como fue el caso de San Miguel Abejones, perteneciente al distrito de Ixtlán y vecina de San Juan Atepec, una de las municipalidades fuertemente involucradas en el conflicto como aliada de la cabecera distrital.⁶

Según datos del censo de 1910, reco-

³ Francisco José Ruiz Cervantes, "El Batallón Sierra Juárez", en revista *Guchachi'reza*, Juchitán, 2a. época, núm. 9, diciembre de 1981, pp. 16-19.

⁴ La ciudad de Oaxaca fue atacada otra vez por los rebeldes ixtepejanos el 13 de septiembre del mismo año; aunque mejor organizados, los sublevados fueron rechazados. La población civil de un par de comunidades aledañas a la capital del estado sufrió los estragos de la represión indiscriminada del ejército federal. Véase *La Situación*, Oaxaca, 14 de septiembre de 1912.

⁵ Francisco José Ruiz Cervantes, *La revolución en Oaxaca. El movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, FCE-IISUNAM, 1986, pp. 33-43; Carlos Sánchez Silva, "Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1914)", en Víctor Raúl Martínez Vásquez (coord.), *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*, México, CONACULTA (Col. Regiones), pp. 253-266.

⁶ Véase Francisco José Ruiz Cervantes, "Cronología de una disidencia serrana. La rebelión de Ixtepeji, mayo-noviembre de 1912", ponencia presentada en el Simposio de Historia de los Pueblos Indios del Sur de México, Oaxaca, 1984, p. 11.



gidos por el profesor Rosendo Pérez García, Abejones contaba con una población de 842 individuos zapotecos, en su mayoría hablantes de la lengua materna. A pesar de encontrarse en la región serrana, Pérez señala que la precariedad del entorno condicionaba una economía de subsistencia basada en el cultivo del maíz y el frijol.⁷

EL DOCUMENTO, SU TRÁMITE Y CONTEXTO

Fecha el 20 de agosto, apenas un día después de que fuera designado gobernador de Oaxaca el abogado Miguel Bolaños Cacho, fue redactado en San Miguel Abejones, en papel "ministro" con letra manuscrita y en español, un memorando dirigido al ministro de Gobernación.

No sabemos cómo, pero dado el precario estado de las comunicaciones agudizado por la revuelta en curso, una quincena después, el documento era recibido en la dependencia federal que entonces dirigía en la ciudad de México el abogado oaxaqueño Jesús Flores Magón. La síntesis del memorial recibido fue elaborada en forma expedita, de acuerdo a las fechas marcadas en el expediente. En ella se afirmaba que la autoridad municipal y los vecinos de San Miguel Abe-

⁷ Rosendo Pérez García, *La Sierra Juárez*, Oaxaca, IOC-FOESCA, 1996, t. I, p. 438.



jones denunciaban la actitud asumida por el licenciado Fidencio Hernández, a quien acusaban de robarles, de imponerles impuestos injustos, coaccionándolos para que cedieran terrenos a otros pueblos. Que en dicho proceder, este personaje estaba confabulado con Guillermo "Maxuero", Onofre Jiménez, Federico Toro, Teodoro Ramírez y Manuel Pérez, quienes eran maestros de escuela que hablan la lengua de los indios, de lo que se valían para amedrentar a sus vecinos.

En su memorial de agravios, los quejo-

sos pedían garantías al gobierno federal. Al final, el redactor de la síntesis escribió que el texto estaba "redactado en el castellano champurrado que usan los indígenas y como hecho expofeso para hacer resaltar la raza de los quejosos".

La resolución oficialmente adoptada por la instancia federal fue el envío de un acuerdo en donde se transcribía la petición de los serranos al gobernador del estado de Oaxaca, a fin de que tomara las providencias conducentes. Un mes después, el destinatario informaba a México que tomaría las providencias necesarias, sin explicar cuáles serían. El expediente de marras concluye con un oficio en el que informa a los quejosos la respuesta oaxaqueña, sin que se sepa cuáles serían las "providencias necesarias" ni si los originarios del trámite recibieron la respuesta oficial.

Al leer el documento y ver los nombres de los supuestos causantes de agravios a la comunidad quejosa, resaltan dos: Fidencio Hernández y Guillermo Meixueiro (Maxuero en el texto), ambos abogados e hijos de los hombres fuertes de la región durante el régimen porfirista. Muertos los caudillos serranos, el papel de mediadores de la región con los distintos niveles de los gobiernos federal y estatal recayó en los mencionados

en el texto. Ambos, Hernández y Meixueiro ocuparon cargos de representación como legisladores federales y estatales, pero con la caída del antiguo régimen y el arribo al poder estatal de Benito Juárez Maza, pareció que decaería su influencia política.⁸

El estallido de la revuelta ixtepejana permitió que los políticos desplazados buscaran recuperar su papel en la región y Hernández se trasladó a la región para organizar la resistencia en el pueblo de Ixtlán, donde se encargó de la detención del dirigente rebelde, Pedro León, y de su posterior fusilamiento. Por su parte, Meixueiro se hizo cargo de la mediación política en las ciudades de Oaxaca y México. Con la derrota de la rebelión ixtepejana, Hernández y Meixueiro volvieron por sus fueros, aunque ya no estarían solos pues los acontecimientos permitieron el surgimiento de nuevos líderes locales, alguno de los cuales lucharía por ocupar su lugar en las postrimerías de la década revolucionaria.

Así pues, la revuelta ixtepejana tuvo entre sus vertientes la disputa por el poder de la representación regional dominada por

las personas a que me he referido, señaladas claramente en el documento emitido en San Miguel Abejones.

Entre las cuestiones que me llaman la atención del documento, el primero que fue redactado en el propio pueblo sin la intervención de alguien que manejara "adecuadamente" el español, puedo suponer que tal vez por las circunstancias del momento no tuvieron oportunidad de recurrir a un abogado de la ciudad de Oaxaca, quizás, por falta de recursos monetarios para pagar por sus servicios.⁹ Me parece que al ser escrito en este español, más allá de la observancia de reglas gramaticales, el documento adquiriría más fuerza y tal fue la intención de la autoridad de Abejones. Desafortunadamente, la percepción de la instancia receptora no fue ésta, lo que se nota al menos en el irónico comentario en la síntesis elaborada en México al referirse al "castellano chamurrado".

Otro tema es el de las supuestas maniobras perjudiciales realizadas por Fidencio Hernández, pues da la impresión de que a pesar del conflicto armado había tiempo

⁸ Francisco José Ruiz Cervantes, "Oaxaca a la hora de los hombres fuertes: Guillermo Meixueiro", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, IIS-UNAM, 1998, pp. 163-179.

⁹ Era usual que los pueblos serranos tuvieran sus abogados o incluso "tinterillos" que les llevaban los asuntos legales y que residían en la ciudad de Oaxaca. Como ejemplo, el señor José Ruiz Jiménez representaba el interés de los ixtepejanos y era quien redactaba y tramitaba todo lo relacionado con ese pueblo.

para emprender negocios con los terrenos comunales, algo así como "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Colocados entre dos fuegos, los quejosos se deslindaban del proceder de Ixtepeji, al que encuentran justificado en su "muina" por la muerte de su coronel (Pedro León) y por la actuación del multicitado Hernández, quien les pidió "gente a fuerza" para participar en el conflicto regional.

Hay que destacar también el señalamiento que hacen del papel de varios maestros, quienes validos de su condición bilingüe (español y zapoteco) amedrentaban a los indígenas. De los mencionados, todos eran oriundos de la Sierra Juárez y hombres de influencia en sus respectivas comunidades, como Onofre Jiménez y Manuel Pérez en Ixtlán, y Teodoro Ramírez en Atepec, esta última población limítrofe con Abejones.¹⁰

Por último, en el párrafo final, los remittentes pedían saber si era cierto que el presidente de la República enviaba contra ellos las fuerzas del orden, comentando de paso que habían sufragado a favor de Madero.

En ningún momento la instancia federal contestaría o haría cuando menos alusión a la interrogante planteada, manteniéndose a tono con la arrogancia de la burocracia capitalina.

En la transcripción del documento se ha respetado la redacción original.¹¹ Éste se localiza en el Fondo *Gobernación, Periodo revolucionario*, en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México.

"Tanto nosotros la justicia y los particular ansiano de este pueblo cada rato estamos poniendo comunicación para Ud. y para C. Presidente de México pidiendo nuestra garantía que Ila no siga los robo que Ila no quita mas dinero ni mais ni toro ni mas ganado ni gente para tropa que a puro fuerza de multa esta arrebatando Lisensiado Fidensio Hernandez dise así manda Madero y nuestra comunicación lo ataja y lo rompe en Ixtlan ese Lisensiado Fidensio Hernandez por eso este otro comunicación a penas ba por camino de Oaxaca a ver si llega donde pedimos legal garantia que se quita los pre-

¹⁰ Esta afirmación matiza la percepción tradicional que se tiene de la actuación de los docentes de educación primaria durante la Revolución Mexicana, por lo regular vinculada con la acción de los grupos insurgentes. Véase Luz Elena Galván L., "Maestros y maestras que dejaron las aulas para unirse al movimiento revolucionario", en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad, Pablo Serrano Álvarez (coords.), *El siglo de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2000, t. I, pp. 317-330.

¹¹ Vale señalar que en los trabajos citados de Carlos Sánchez Silva se reproduce parcialmente este memorial y que ahora se muestra totalmente su contenido.



juicios que estamos padeciendo indios rudo pobres igual como cuando es Presidente bie-jo Porfirio Díaz igual esta haciendo Fidencio Hernandez junto con Guillermo Maxuero, Onofre Jiménez, Federico Toro, Teodoro Ramírez, Manuel Pérez que son maestro de escuela y otros cuanto hombre pícaros estan juntados por que saben bien castilla y habla idioma serrana está asustando a todos los gentes rudos de todos los pueblos ese Federico Toro fue secretario de Jefatura política se bolbio rico por bastanter robo y lla corrio de Yxtlan y Manuel Perez maestro de escuela y Teodoro Ramirez por que tambien son bastante picaro en Yxtlan lo corretiaron desde lo otro día y hora volvieron y estan junto con Lisensiado Fidencio Hernandez y no son mas que puro lastima los prejuicios que estan haciendo a nosotros estamos quieto en trabajo de pobre labrador y Fidencio llego contra del orden público que esta bien con nosotros no queremos ruido aparte son los de Yxtepeji y los pueblos que estan muinados por motivo que Fidencio con su companiero picaro mataron a coronel que se llama Pedro León después Fidencio con mismo su compañero picaro pidio tropa del ejercito para boltiar dialtiro bocabajo a pueblo de Yxtepeji y otros pueblos y este es mas que muina que Fidencio Hernandez esta

haciendo contra la Sierra Juarez igual como hizo cuando biejó Profirio Díaz son Presidente y hora los ejercito son lastima esta muriendo junto con los de Yxtepeji y mas pueblos que se juntaron y estan mas muinados derecho contra Fidencio Hernandez que son quien tiene la culpa que bino alborotar cuestion sin motivo puro capricho declarado de Fidencio con su companiero que tiene feo costumbre bibe mantenido no salen de la Jefatura política por que lo bolbio cueva de ladron alli llama y roba a nosotros pobre y cobra capitación y multa por difunto que lla murio y quieta nuestro terreno y lo bende a otro pueblo asi hase Fidencio Hernandez mete a nosotros a la carsel y pide firma dise que es acta de libertad y no es asi son firma para acta falso de mal combenio para quitar nuestro terreno asi hase Lisensiado Fidencio Hernandez y hora lla llega tiempo que no estamos conformes.

"Y lo transcribo a U. pidiendo garantia de nuestro derecho y U. constesta a nosotros si es posetibo que Presidente Madero mando orden contra nosotros haciendo tanta lastima estamos quieto y Fidencio Hernandez con mucho broncado llego pidiendo gente a fuerza para matar gente de otros pueblos y no estamos conformes todos ciudadanos botamos que es Presidente el C. Francisco I. Madero y hora no mas por derecho pedimos garantia y lla sabe U. que nosotros estamos al lado de la buena amistad con U. y con gusto algun dia aquí esta nuestro carinio y serbicio legal al Superior Gobierno.

"Sufragio Efectibo y no reelección San Miguel Abejones Agosto 20 de 1912.

"P. E.P. mpal. Pedro Pérez, srio.

"Al C.Ministro de la Gobernación en México"

Fuente: AGN, *Gobernación, Periodo revolucionario*, caja 98, exp. 34, 20 de agosto de 1912.

* Investigador del IIH-UABJO.